

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.379

Fundador: Don José Estraña

Miércoles 19 de julio de 1922.

LA JORNADA REGIA

S. M. el Rey en Santander.

Bien venido sea don Alfonso XIII

Ya nos honra de nuevo con su presencia nuestro augusto Soberano, don Alfonso XIII. Ya vino a unirse con su amantísima familia y a compartir con ella las alegrías y las amarguras que llenan de júbilo ó de pena á las almas de recio temple de los dignos jefes de los Estados. Con la venida de Su Majestad parece que coincide el retorno á la serenidad, de la cual la vida siempre tranquila de Santander se había alejado un poco. Ya está en pleno esplendor el verano. Volvió á ser nuestra querida ciudad desde hace algunos días la Corte de España. Tengamos todos los santanderinos algo de respetuosos cortesanos y procuremos, por todos los medios que estén á nuestro alcance, que el verano á Sus Majestades y á Sus Altezas Reales sea en nuestras encantadoras playas extraordinariamente grato.

Volverá don Alfonso á fijar su atención en cuanto entra para Santander y para la provincia algún beneficio. Reanudando sus estudios sobre el porvenir de Santander, volverá el Rey á hacer indicaciones acertadísimas y á dar consejos sabios á nuestras representaciones y á nuestras autoridades. Y siempre anhelando que la Montaña prospere, que haya en ella un sùlido bienestar para todos, nos señalará Su Majestad algunas acertadísimas orientaciones, que, si las seguimos fielmente, traerán á los montañeses toda una abundante cosecha de beneficios.

Bien venido sea á este solar montañés, donde las plantas que mejor florecen y se desarrollan son la fealdad y la hidalgía, el Rey don Alfonso XIII, que en verdad mereció los títulos de "el Noble" y "el Bueno", como Alfonso VIII, el insigne vencedor en las Navas de Tolosa. Conquistador es también nuestro Monarca, pues pocos reyes de España supieron, como él sabe, conquistar las voluntades de los pueblos. El Rey y el Pueblo luchan ahora en nuestra nación por los mismos ideales. Queremos los ciudadanos, como Su Majestad, que se encamine al país por las sendas que conducen á los éxitos felices. Entre el Pueblo y la Corona se interponen los apasionamientos, las ambiciones, las codicias insaciables. Pero ya están ellas cercadas por el mismo ritmo palpitan. Si la verdad sale de los augustos labios, quienes quieren usufructuar el poder, se enojan, se agitan, y ni siquiera les contiene el profundo respeto debido al Rey más español que ha tenido España, según la frase felicísima que pronunció recientemente en Buenos Aires, en un acto solemne, el ilustre don Jacinto Benavente. Lo propio le pasa al Pueblo. También á él se le exige que no hable claro y al espejo, más ó menos empañado, de la opinión pública; á la siempre perseguida Prensa periódica, también se le exige y se le merma y á menudo se le niega en absoluto el derecho á reflejar la realidad en su tersa superficie.

¡No importa! Poco á poco, unidas las sanas voluntades de arriba y de abajo, sereno y clarividente el espíritu electoral como la privilegiada inteligencia de nuestro augusto Monarca; cortadas todas las liga duras que nos unen á la confusión batahólica de la política sin rumbo, iremos escogiendo á los mejores y de esa selección, hecha concienzudamente, obtendremos el fruto codiciado, y desaparecerá poco á poco los zarzales que entorpecen el paso en el amplio camino que conduce al cumplimiento de los altos destinos de nuestra amadísima Patria.

Bien venido sea á este bello rincón de España don Alfonso XIII

LA LLEGADA DEL REY

Próximamente á las siete y media de la tarde de ayer hizo su entrada en esta población Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. En el Gobierno civil se fueron recibiendo noticias del viaje regio, acusando todas que don Alfonso realizaba la excursión sin entorpecimiento y salvando vertiginosamente la distancia que separa á Madrid de Santander.

La primera noticia que se recibió fué la de que el Monarca había abandonado la corte, en automóvil, á las once y media de la mañana, creyéndose que comería en La

Graña en compañía de la infanta doña Isabel, para seguir luego viaje á esta población.

A las cuatro y media de la tarde comunicaron desde Burgos el paso de don Alfonso por aquella capital y á las seis y veinte de la tarde se supo que el automóvil en que venía don Alfonso acababa de remontar el Escudo, habiendo entrado, por lo tanto, en la provincia de Santander.

A medida que se iban conociendo en esta población detalles del viaje regio se iban comunicando á Palacio, organizándose al mismo tiempo el servicio de vigilancia.

A las siete y veinte de la tarde llegó don Alfonso al cruce del Empalme, entrando en la población por la carretera de los ferrocarriles, avenida de Alfonso XIII y paseo de Pereda.

El público que á dicha hora circulaba por tan concurrido paseo, al apercebirse de la llegada de nuestro Soberano y reconocerle, le aplaudió con entusiasmo.

La comitiva la formaban tres automóviles. En el primero venía don Alfonso, vestido de paisano y descubierto, llevando en la mano un sombrero flexible. En el segundo el marqués de Viana y en el tercero la escolta que, como de costumbre, acompaña al Soberano en sus viajes.

En el Palacio de la Magdalena esperaba á don Alfonso la augusta familia y el alto personal palatino.

Por orden expresa de nuestro Soberano, no acudieron á recibirle las autoridades, ni se le tributaron los honores de ordenanza.

Dichas autoridades acudrán hoy á Palacio para ofrecer sus respetos y cumplimentar al Monarca.

Este se cree que permanecerá sólo dos días en esta población, pues, como todos los años, la real familia se trasladará á San Sebastián para acompañar á la Reina madre en el día de su fiesta onomástica.

LA REINA EN ADARZO

Entrada doña Victoria de que en la mañana de ayer habían llegado á esta población y habían sido hospitalizados en Adarzo varios jefes y oficiales de los que se encontraban reponiendo su salud en los hospitales de Santa Adela y San José, anunció para las primeras horas de la tarde su propósito de hacerles una visita.

Efectivamente, á las tres y media de la tarde doña Victoria, acompañada de las duquesas de Medinaceli, la Victoria, Santaofía y San Carlos, se trasladó al hospitalillo de Adarzo, donde ya esperaban la llegada de nuestra Soberana la Junta en pleno de damas enfermeras de la Cruz Roja que en dicho hospital prestan sus servicios.

Doña Victoria conversó afablemente con los oficiales y soldados, haciéndoles cariñosas preguntas acerca de su estado é interesándose por su salud, cuyas alternativas si se con gran interés nuestra Soberana.

En su conversación con los heridos y enfermos doña Victoria les hizo grandes elogios del hospitalillo á que habían sido destinados, añadiéndoles la Reina que en el contrario rápida curación para sus dolencias por la benignidad del clima y el lugar sanísimo en que ha sido instalado dicho centro de convalecencia y curación.

Terminada su visita al hospitalillo, doña Victoria, acompañada de su séquito, se dirigió al balneario de Solares, en el que tomó el té.

LA VIDA DE LA REAL FAMILIA

A las once de la mañana salió ayer la Reina de su Palacio y á pie se dirigió al Sardinero, acompañada de su séquito y de los infantes don Juan, don Gonzalo, doña Cristina y doña Beatriz.

La Reina dejó á sus augustos hijos en la playa y montando ella en un automóvil dió un paseo por la carretera de Cueto, llegando también hasta Cabo Mayor.

A su regreso recogió de las playas á sus augustos hijos y todos juntos retornaron al Palacio de la Magdalena.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime no salieron en todo el día de Palacio, en el que por la tarde permanecieron también sus hermanos, los demás infantes hijos de los Reyes.

Por causa de la inseguridad del tiempo la Reina no hizo su visita al lazareto de Pedrosa, al que es probable acuda hoy, á las diez y media de la mañana.

Por la noche la familia real no salió de su posesión.

servadores se van á encontrar con una nueva parroquia.

Porque desde nuestra tierra mucha gente, que no yerra, irá una vez y otra vez á ver si el buen Sánchez Guerra la quiere servir un diez!

El doctor Forquana tiene un corazón "que no le cabe en la cabeza", como diría algún académico de la Real Academia.

Es el único lector asiduo de EL CANTABRICO que ha recogido la idea de celebrar fiestas teatrales á beneficio de los hijos de los huelguistas, inocentes víctimas de la adversidad.

¡Que se celebre con este fin y cuanto antes, una función benéfica en el Astillero!

Estamos dispuestos á cooperar á su feliz éxito dentro de la medida de nuestras débiles fuerzas.

¡Que veamos pronto el programa de esa fiesta!

Y verá el buen Santander que contiene, sin querer causarnos grandes sorpresas, una lección de esas que es necesario aprender!

¡Señores, lo que se ha bailado en la Montaña el día júbilo de la Santísima Virgen del Carmen! Ayer, nuestra información de la provincia nos hablaba de una infinidad de bailes campestres.

No habrá una sola joven que no diga, extraordinariamente causada: "No puedo, no puedo tenerme ya en pie, ¡que el día del Carmen bailache bailé!"

¡Señores, cómo se va perfeccionando el tueste!

Donde no se conoce que el tueste se perfecciona es en las avellanas.

En Revilla de Camargo hasta á una hacendosa honra, que todos los inviernos tiene que hacer un recado y la borrica aprovecha la ocasión para demostrar que es una criada ó una ébura, mejor dicho, de Terpsicore.

Esta borriquilla, que se pone alegre si ve que bailan el "pericote", al trote al marchar se fué y al volver volvió al foxtroel!

Sigamos tomando curiosos datos de la psicología de los animales:

El loro.—Ha estudiado por el sistema antiguo. Todo lo sabe de memoria.

La zebra.—Un burro en camiseta.

La mula.—Un modelo de virtudes. Nadie ha murmurado de ella. Es la vestal de la pesbrera.

El alacrán.—Médico cirujano. Coloca inyecciones.

La culebra.—Muy desaseada. Cambia de camisa una vez al año.

El murciélago.—Un simulacro de pájaro.

El toro, la vaca, el ternero y el buey.—Forman una familia muy burguesa. El toro es el papá del ternero. La vaca es la mamá. Y el buey es el tío.

Falta de definir un animal: el cacique. Definámoslo nosotros.

El cacique.—Un alfarero muy parecido á un niño llorón. Sólo que explota la alfarería en gran escala.

Todo lo logran hoy estos benditos. El poder absoluto y los abrazos.

Las criaturas con los pucheritos ¡y los caciques con los pucherazos!

Vamos á pedir un favor á los bondadosos Cielos.

A Senén, gloria del alambicque, á quien no hay químico ya que le achique, una belleza, que es de Rufoña, los pensamientos todos le roba.

Anda, aunque suban nuestros termómetros ir á verla, veinte kilómetros. ¡Tros, y en un bolsillo, muy guardaditas, habló hace días siete pepitas.

¿Son de cerezas? ¿Son de ciruela? ¿Serán de alberchigo? ¿Quién nos revela de dónde vienen esas simientes, esas pepitas tan inocentes?

En bien, oh! Cielos, de nuestra raza, ¡que no resulten de calabaza!

Carlos M. Conachy

MENTISTA
Calle de Castell

EL PATRONATO DE LAS HURDES

Institución patriótica y humanitaria.

POR TELEFONO

Madrid.—Esta mañana firmó el Rey un interesante decreto formando un Patronato, bajo la presidencia de Su Majestad, que se encargará de todo lo referente á la región de Las Hurdes.

Esta institución dependerá directamente del ministerio de la Gobernación y será auxiliada por una junta de conciliatorios que podrán adquirir y poseer bienes, recibir donativos y realizar toda clase de actos que correspondan á las personalidades jurídicas.

De los recursos con que cuente esta Junta se destinarán parte á las necesidades de aquella comarca, á facilitar la salida de los habitantes de Las Hurdes que quieran trasladarse á otras provincias y á proporcionar trabajo á quienes de otras provincias se dirijan á Las Hurdes con objeto de colonizar aquel territorio.

También ejercerá cuantas funciones le sean delegadas por los demás ministerios. Adoptará medidas para la higienización del territorio, poniéndolo en condiciones de ser cultivado, y para el mejoramiento de la raza hurdana.

Asimismo organizará conferencias para desarrollar la cultura en aquella región y dará también conferencias en todas las regiones de España á fin de inspirar sentimientos caritativos en favor de Las Hurdes.

La Junta citada será presidida por el ministro de la Gobernación, actuando de secretario un funcionario de dicho departamento, quien vendrá obligado á publicar una Memoria mensual relativa á los trabajos realizados.

El señor Piniés, hablando con los periodistas, enarcó la importancia de este decreto y dijo que ya habían comenzado á recibir donativos en favor de Las Hurdes, figurando en primer término las Juntas provinciales de Protección á la Infancia, que se han apresurado á enviar fondos con destino á los niños de Las Hurdes.

Cuantas personas deseen enviar donativos con este fin, deben hacerlo á casa del vocal tesoro de la Junta, duque de Miranda.

Las herencias y la vejez de los trabajadores.

Se ha emprendido una activa campaña encaminada á conseguir que se recargue el tributo que se paga por las herencias para que se pueda, con el producto de ese recargo, abonar la pensión vitalicia, ó retiro del obrero, á los trabajadores que ya han entrado en la ancianidad ó que van á entrar en ella muy pronto.

¡Que les representa á quienes heredan fuertes sumas el dar un puñado de pesetas al Estado para que á ese humanitario fin las destine? Absolutamente nada. Son muchas las personas acudadas que al testar se acuerdan, si, de las acostumbradas mandas piadosas. Pero no pasan de ahí en sus rasgos de generosidad. Y, por ejemplo, en Santander se honrarán con una vigorosa pincelada de honorosísimo humanitarismo todos los testamentos en que se incluyese algún legado, de más ó menos importancia, para el nuevo Hospital, que es una de las obras más caritativas que han emprendido los santanderinos.

Al anciano rico le tiene que servir de íntima satisfacción el saber que, cuando se haya extinguido su existencia, una pequeña, muy pequeña parte de los caudales que dejó servirá para que disfruten de una modestísima pensión—¡algo es algo!—los humildes, sufridos, resignados obreros que después de una vida de trabajo constante y debilitante quizás, después de haber sufrido paros y más paros y, con ellos, privaciones y más privaciones, se encuentran en la miseria.

Ancianos de estos hay en Santander que bien merecen ese auxilio. Los que tienen una familia, humilde también pero noble y cariñosa, que los sostiene, pueden ir sobrelevando los achaques de la vejez; pero hay otros que carecen de todo apoyo, que no tienen familia ó que la tienen sumida en la pobreza y á estos infortunados no les queda ó no les quedará otro recurso que el refugiarse, si les es algo posible, en el Asilo de los ancianos desamparados.

¡Las Hermitas de los Pobres! También para esta institución debiera haber, como para el nuevo Hospital, alguna manda en todos los testamentos.

El Estado quiere obligar con ese nuevo tributo á los fortunados á que una pequeña parte de su dinero sirva para atenuar, cuando va á sus duenos no les haga falta para nada, por desgracia, las amarguras del desamparo en que se ven los pobres viejecitos que trabajaron durante toda su vida, que sufrieron adversidades y más adversidades y que recibieron como recompensa, después de haber cooperado con su labor á la prosperidad general, las pruebas abrumadoras del desvío social, que ha llegado á tal grado, que ni siquiera se repite aquella pregunta que le sirvió de título para un curioso estudio á un autor extranjero: "¿Qué hacer con los viejos?"

Un periódico de Madrid publica los retratos de tres señores que se han propuesto trabajar para conseguir que se obtenga cuanto antes esa reconstrucción, fruto del nuevo impuesto sobre las herencias, y que cuanto antes se empiece á abonar el retiro á los obreros que ya son viejos, ó que están á punto de tener la edad que da derecho á cobrar esa modesta pensión vitalicia. Una peseta diaria ya se sabe que es poca cosa; pero menos es nada! Por amor á los viejos, hijos del Trabajo, hágase cuanto se pueda en favor de esa nobilísima campaña.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 024.—Consulta de diez á una.

DE UNA ESTAFIA

El autor se interna en Francia.

Regresaron ayer de la frontera franco-española, á donde fueron con propósito de detener en su huida al individuo apoderado de una casa comercial que en la madrugada del domingo desapareció de esta población llevándose 52.000 pesetas, el policía agregado á esta Comisaría y un primo del fugado.

Según las gestiones realizadas por éstos en la capital donostiarra, dicho individuo permaneció unas horas en la citada población, conociéndose todos los pasos que dió en tal día, habiendo averiguado también el número del automóvil en que realizó el viaje, creyéndose que salvó la frontera en el tranvía de Irún.

Por lo tanto, se han perdido todas las esperanzas que había de capturarle rápidamente, siendo necesario si se quiere intentar detenerle que el juez disponga la extradición.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se recibió esta mañana el siguiente despacho oficial de Melilla:

"No ocurre novedad en ningún territorio.

Ha llegado el general Castro Girona, que se encargó del mando de la zona de Tetuán."

Contingentes moros llegados á Melilla confirman las noticias de los cobates sostenidos el domingo y el lunes entre las fuerzas del cabecilla Amar Hanido y las de Abd-el-Krim.

Este dirigió una carta á la cabila de Beni Zufir pidiéndola apoyo; pero tanto esta cabila como la de M'Talza, manifestaron que estaban dispuestas á arreglar sus diferencias, sin intervenir ni á favor de Abd-el-Krim ni á favor de su contrincante, absteniéndose de prestar apoyo ni á uno ni á otro.

Se sabe que se ha celebrado una importante reunión de varias cabilas para tratar de la actitud que han de observar, y por hora permanecerán á la expectativa, esperando á ver el resultado de las luchas entabladas entre los dos citados cabecillas.

LOS MARRANIS CONTRA LOS BENIURRIAGUELES

Melilla.—Se conocen nuevos detalles de las luchas ocurridas estos días entre las fuerzas de Abd-el-Krim y Abd El Kadech.

El jefe de los beniurriagueles se presentó en la cabila de Maranisa pretendiendo que se le pagaran tributos y que se le sometieran las fuerzas de Abd El Kadech, que reside en la zona francesa.

Los jefes de Maranisa replicaron que para pedir tal cosa era preciso que previamente fuera nombrado sultán y ocupara el trono.

Abd-el-Krim desistió de su intento, no por la noche tuvo noticia, por un confidente, de que los cabileños de Maranisa se proponían atacarle.

En vista de ello el famoso cabecilla emprendió la retirada y envió algunos agentes á las cabilas que le son adictas pidiendo refuerzos.

De madrugada, los contingentes de Maranisa que perseguían á Abd-el-Krim, consiguieron alcanzarle y rompieron el fuego, siendo de notar que estos contingentes venían provistos de ametralladoras, arma que solamente disponen las fuerzas del caudillo Abd El Kadech.

En este combate las fuerzas de Abd-el-Krim tuvieron 25 muertos, y se hubieran visto cercadas si no es por el apoyo que les prestó el jefe de la cabila de Zerkel, que, por hallarse enemistado con el jefe de Maranisa, acudió en apoyo de Abd-el-Krim, al frente de mil doscientos nombres.

Como las fuerzas de uno y otro bando se encuentran á la vista, se cree inminente nuevos é importantes combates.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECADO

Enfermedades de la infancia por el Médico director de la Gota de Lecha

P. Pereda y Eldordi
BURGOS, 7. — de 12 á 2

DE SOCIEDAD

Notas locales.

EL DIA Nublado el horizonte y encapotado el cielo. Así amaneció el día de ayer, haciéndose presto y temer el retorno de la lluvia.

Esta cayó ligeramente sobre la ciudad, pero sólo fueron contados momentos. En seguida el horizonte despejó y aunque no brilló el sol en el cielo, se mantuvo sin llover y la temperatura estuvo deliciosa, especialmente en las playas del Sardinero, que, como de costumbre, se vieron muy concurridas.

Por la tarde el Gran Casino fué el centro de reunión de la gente distinguida y por la noche la animación se reconcentró en el paseo de Pereda, que presentó el aspecto brillante de las nocturnas veladas estivales que tanto añoramos luego en los rigores del invierno.

No hubo noticia política de interés ni suceso que excitase la pasión y la curiosidad de las gentes, registrándose como la nota más descolante del día la llegada á esta población de nuestro Monarca.

EL SERVICIO DE LOS TRANVIAS.

Las peticiones de mejora que han sido presentadas á la Sociedad Empresa de Tranvías de Miranda por los empleados conductores y cobradores de los coches es la nota social más digna de atención.

Parece ser que, por ahora, la Empresa no se aviene á conceder las mejoras que se solicitan; pero, aunque así ha sido manifestado por el representante de la Empresa ante quien puede y debe hacerlo, no se han roto las gestiones amistosas que se vienen realizando para hacer abortar el conflicto que ocasionaría un movimiento de paro, ya que empleados y Empresa, por ahora, con muy buenos propósitos se avienen á discutir la justicia ó injusticia de tales peticiones.

Creemos, y así lo esperamos, que se agotarán toda clase de recursos y procedimientos cerca de las partes litigantes para impedir la declaración de un conflicto de esta naturaleza.

LA COMISION DE FESTEJOS.

Bajo la presidencia de don Manuel Torre, se reunió en la tarde de ayer la Comisión municipal de Festejos.

En dicha reunión se dió cuenta de algunos ofrecimientos recibidos de diversas entidades y que permitirán hacer un interesante programa.

Base de éste será una semana de aviación, en la que el valiente aviador montañés Joaquín Cayón realizará sus admirables y arriesgados vuelos de acrobacia.

Es probable también que si los trabajos de la Comisión se completan con éxito tome parte en dicha semana de aviación el piloto asturiano don Celso Menéndez.

Desde luego las fiestas organizadas por el Ayuntamiento tendrán como prólogo una artística cabalgata, á la que seguirán en sucesivos días diversos festejos, todos gratuitos, figurando entre éstos dos conciertos por la brillante masa "La Coral", de Bilbao.

Otro día daremos más detalles, cuando se formalice y complete el programa.

LA SESION MUNICIPAL DE HOY.

Para esta tarde está anunciada la celebración de la sesión ordinaria correspondiente, si asiste para celebrarla suficiente número de concejales.

Entre los asuntos que figuran en el orden del día figura el de las 5.000 pesetas incluidas, sin autorización del Ayuntamiento, en el presupuesto municipal para pago de los gastos que se ocasionaron en la organización del malogrado repartimiento general.

Otros asuntos figuran en el orden del día, algunos de excepcional reconocido interés, que se espera den bastante juego al ser discutidos en el seno de la Corporación municipal.

De celebrarse sesión, el alcalde dará cuenta al Ayuntamiento del acuerdo adoptado por los representantes de las minorías acerca de la hora en que para lo sucesivo tendrán lugar las reuniones del Municipio.

EL LAVADERO DE SAN MARTIN

La Comisión de Obras estudia con gran detenimiento el asunto del cierre del lavadero de San Martín, el que hoy ofrece graves inconvenientes no exentos de peligro para las mujeres que á él acuden á lavar la ropa.

Cuando termine su estudio dicha Comisión presentará un proyecto de cierre al Ayuntamiento y si éste lo aprueba comenzarán con gran rapidez las obras.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Cuando ayer el alcalde recibió á los periodistas les manifestó que pensaba haber accedido á recibir al Monarca á la entrada de la población; pero enterado más tarde de los deseos del Rey, se abstuvo de hacerlo, teniendo el propósito en el día de hoy de solicitar autorización regia para ofrecer sus respetos al Monarca y darle la bienvenida en nombre de la ciudad.

Recorrió el señor López Dórga las obras municipales, enterándose de su estado y adoptando medidas que acelerarán visiblemente su ejecución.

Esta visita de inspección la extendió el alcalde á las carreteras que conducen al hospitalillo de Adarzo, comprobando el mal estado en que se encuentran y prometiendo su reparación inmediata.

El resto del día que dedicó al desempeño de su cargo le pasó el señor López Dórga despachando diversos asuntos de trámite.

UN TELEGRAMA DE JOAQUIN CAYON

Terminada la reparación del aparato que se propone tripular este verano, con objeto de cumplimentar los contratos pendientes, el aviador montañés realizó anteayer un viaje desde Oviedo á Gijón.

El intrépido aviador, después de hacer varios ejercicios en el aire, describió una airosa curva y fué á aterrizar en el campo de aviación.

El aparato que tripulaba el valiente piloto montañés es un Thez, de ochenta caballos, en el que solamente tardó diez minutos desde Oviedo á Gijón.

Según aterrizó en dicha población asturiana, este valiente aviador que pasa por todos los cielos españoles, cubriéndole de gloria, el nombre de la Montaña, envió á uno de nuestros compañeros un telegrama en el que, al realizar su primer vuelo en Asturias, envía un cariñoso saludo para Torrevelaga, Santander y la Prensa santanderina.

Agradecemos la cariñosa deferencia del intrépido y arriesgado aviador cuya fama se agranda y acrecienta mercedmente día en día.

PERFILES CÓMICOS

Pasaron ya del Carmen las verbenas, que son los más alegres quita-penas. De todo lo que ha habido, lo más majo ha sido la solemne misa de Ajo.

Profesional del contrapunto y fuga, es, caballero, el maestro Arruga uno de los mejores profesores que enseñan á cantar á los cantores.

Además de un Muñoz—¡que esto se escriba!

aunque debe estar siempre un Rey arriba, para que le escuchase el pueblo de Ajo este coro llevaba á un Rey de bajo.

De tal modo cantaron estos chicos, que en la casa de Dios, pobres y ricos, cual si oyesen la música del cielo, llevábanse á los ojos el pañuelo.

¡Chicos de Santander que por las noches, de vuestra voz haciendo mil derroches, cantáis algún cantar feo y lascivo, ó aquello, insostenible, del olivo!

¡No estropéis, por Dios, vuestra garganta y cantad, por favor, como se canta, de encayar bien tomándose el trabajo, en las incomparables fiestas de Ajo!

Si aprender no quisierais de memoria unos "Kiries", un "Agnus Dei" ó un "Gloria", un señor que hay aquí, muy respetable, y que antes resultaba intolerable, demostrándonos así que á nadie odia, ¡que os enseñe á cantar "La Palmodia"!

Joaquín Cayón: ¡tú eres un héroe! Tú comprendes los encantos del noctambulismo, que consiste en deambular por las calles de noche, á veces cantando aquello de:

"Oh! noche... ¡oculta en tus sombras!"
Tú irás á elevar á los espacios la jublosa

alegría de las verbenas, iluminando tu avión con farolillos á la veneciana.

Sólo te faltará que te laves contigo á una simpática churrera—¡aquí las hay preciosas!—y que mandes pintar en un ala un tamboril y en la otra un pito.

Al verte creará la gente que á los cielos, de repente, por cualquier agría querrela, se les escapó una estrella, con rabo, naturalmente.

Y se verá en la Montaña, que te aplaudirá la hazaña, que será archipionada, como una estrella rubada en los espacios se baña.

Te ganará los ochavos y oírás gritos y oírás bravos, y un guardia protestará porque una estrella se está bañando sin taparrabos.

El verbenas se estila y querrá tu alma tranquila en el cielo hacer primeros ¡con faroles de colores y con mantón de Manilla!

Leemos en la sección telefónica: "El panorama político, pues, se vislumbra bajo un horizonte límpido, salvo que lo empañe algún nubarrón que venga de Marruecos, que ó surja de cualquier caso difícil de prever."

¡Que panorama! El país dirá, viéndose en un tris, y sin irse por las ramas: "Prefero otros panoramas."

¿Que cuáles? ¡Los de "Amadís"!

Más noticias telefónicas: "...Y si el momento hubiera de demorarse por circunstancias inesperadas, no será el partido conservador el que venga á aguas el vino."

En cuanto se sepa esto por ahí, los con-

ANTONIO ALBERDI
Vías privadas, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del Sód. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
Calle de Escalante, 10, 13

M.E.C.D. 2017

Torreavega al día.

(De nuestro redactor enviado.)

SEÑOR ALCALDE!!!
Cada día es mayor el número de automóviles, camiones, motocicletas y coches de todas clases que atraviesan las carreteras de la población y también es mayor cada día la marcha que llevan y el peligro que amenaza a los vecinos de perecer plastados bajo las ruedas de estos vehículos.

No es esta la primera vez que llamamos la atención de la Alcaldía respecto a la marcha de los automóviles y demás carruajes de motor por el interior de la población; pero como parece ser que no hemos sido entendidos por la autoridad municipal, tenemos que insistir de nuevo y seguimos insistiendo, para ver si el señor Ruiz de Villa atiende a las justas protestas del vecindario y pone coto a los excesos de los motoristas, obligando a que se cumplan los reglamentos de circulación.

Dos razones, que son más atendibles, nos obligan a pedir que se corrijan los excesos de velocidad de los vehículos que pasan por la ciudad: primero y principal, la seguridad personal de los transeúntes, y después la salud de los vecinos.

La salud de los vecinos, señor alcalde, también merece alguna consideración!

Cientos de automóviles cruzan al día la carretera que divide la población, y como casi todos, por no decir todos, llevan velocidades prohibidas, el vecindario de esa parte de Torreavega se ve obligado a tener cerrados balcones y ventanas para librarse de los trastornos que causan a su salud los millones de microbios que se revuelven entre las nubes de polvo. Esto sin olvidar que el polvo de estas carreteras, por la constante circulación de ganados de todas clases y procedencias, no dejará de tener gérmenes de graves enfermedades.

Nada de cuanto decimos puede ocultarse al doctor señor Ruiz de Villa. Por eso creemos que a él, más que a nadie, corresponde poner término a los abusos de los motoristas, aplicando sanciones rigurosas a los que contravengan las disposiciones sobre circulación por el interior de la ciudad.

Es necesario siquiera dar la sensación de que se vela por la vida y la salud de los vecinos, y por eso no hay que olvidar, señor alcalde, que en las más humildes aldeas situadas en plena carretera, como ocurre a esta ciudad, hay unos letrados llamando la atención de los conductores de vehículos para que recuerden que entran en poblado y que están obligados a llevar marcha moderada.

LAS FIESTAS DEL CRISTO
Las del Cristo se han celebrado este año en la aristocrática villa de Comillas con extraordinaria animación, a pesar de que el tiempo no ha sido todo lo espléndido que se requiere para marco de estas expansiones populares.

Comenzaron las fiestas con una pintoresca y alegre cabalgata con música, gigantillas, iluminación artística, y en ella formó el batallón infantil.

En el pintoresco corro de Campios, profusamente iluminado, se celebró una verbenata castiza a la que acudió enorme muchedumbre, y en la que muchas mujeres bonitas lucieron toda la gentileza de sus preciosos cuerpos.

Todos estos festivales fueron amenizados por la Banda del regimiento de Andalucía. Muy interesante el concurso de bolos, en el que tomaron parte jugadores de diferentes pueblos de la provincia, llevándose el primer premio y la copa de campeón los jugadores santanderinos.

Se distinguió jugando, y fué muy felicitado por los que presenciaron los partidos, el popular Noceda.

DE SOCIEDAD
La nota más saliente de la vida de sociedad corresponde estos días a la boda de la distinguida y bella señorita santanderina Conchita Botín con el diputado a Cortes por la circunscripción don Luis Fernández Hontoria, que ya anticipamos hace días.

La regia residencia que los señores de Botín poseen en Puente San Miguel está siendo muy visitada por las familias distinguidas, admirándose en aquellos salones los riquísimos presentes que los novios han recibido de sus familias y amigos.

Aparte de los valiosos trajes que constituyen el equipo de la señorita de Botín, firmados por los modistos más acreditados, y del derroche de oro y pedrería, figuran en la hermosa colección de regalos recibidos por los que hoy recibirán la bendición nupcial preciosos objetos de arte y magníficas joyas repujadas de inestimable valor.

La ceremonia religiosa, a la que asistirán las familias más distinguidas de Santander y Torreavega, tendrá lugar hoy en la iglesia parroquial, dando la bendición a la venturosa pareja el Obispo de la diócesis, doctor Plaza García.

Entre la buena sociedad esta boda constituye el acontecimiento del día.

DE RE BOLISTICA
La afición al deporte montañés, que fué el encanto de nuestros abuelos, vuelve a recobrar en toda la provincia el lugar que por derecho propio la corresponde, y no queda pueblo ni aldea donde no se organicen concursos y se considere como obligado festejo el juego de bolos.

La Gimnástica de Torreavega ha creído necesario dedicar atención preferente a este simpático deporte, y en sus boleras, en las que estos días ha jugado una legión de encantadoras y bellas señoritas, dando a aquel lugar alegre animación, han comenzado a celebrarse los partidos eliminatorios para el festival bolístico que se celebrará durante las fiestas de la Patrona, concediéndose importantes premios.

Tara tomar parte en estos partidos se han inscrito parejas de Torreavega, Puente San Miguel, Comillas, Los Corrales, Renedo Vargas y otros pueblos, esperando que concurrirán a matricularse jugadores de toda la provincia, incluso de la capital.

Se registrarán estos partidos por el reglamento de la desaparecida Federación bolística montañés, cerrándose las inscripciones el día 6 del mes próximo.

Como afición para los partidos eliminatorios, en los que toman parte cuatro parejas, se conceden premios de 25 pesetas.

En el primer jugado ha salido vencedora la pareja de Torreavega, jugando Manuel Fernández y Angel Ruiz, que ganaron a las tres restantes con 230 bolos.

En la segunda partida se llevaron el premio Fermín Casanova y Luis Miguel, de Tanos, que se apuntaron 242 bolos.

Ambas partidas quedaron seleccionadas para tomar parte en el partido de campeonato.

Para garantía de los jugadores, la Comisión ha nombrado árbitro al gran entusiasta don Darío Gutiérrez, ex-presidente de la Federación.

LOS QUE VIAJAN
A Suances han llegado los siguientes banistas:

Don Otto Nussborger, señora E. hija, familia de don Juan Espejo, el magistrado don Enrique Hernández y familia, doña Felipa Perea, señora de Ramos e hijos, cura párroco de Carré, don José Calleja, doctor Saracibar e hijos, familia del señor G. Ciudad, señora viuda de Pinto y familia, don Mariano Silva y familia, don

Antonio San Pedro con la suya, señores de Soler, doctor J. González Tomás y familia, señores de Muñoz, don José G. de los Ríos y familia, don Vicente Blanco y familia, don Angel Achutegui y señora y don Antonio Fernández y familia.

"Suances Club" se ve con este motivo muy concurrido.

UNA FIESTA EN EL CASINO
La distribución de premios del concurso celebrado en el campo del Malecón, entre jugadoras y jugadores de bolos, sirvió ayer de pretexto a la juventud de Torreavega para organizar una animada fiesta en los salones del Casino.

Además de las parejas que intervinieron en el concurso, estuvieron presentes en la agradable fiesta muchas señoritas conocidas y distinguidos jóvenes de la colonia forastera.

La distribución de premios se hizo por los organizadores señores Molleda, Ruiz y Mendaro y otros jóvenes.

El primer premio, consistente en una hermosa copa de plata, fué entregado a la pareja vencedora, señorita María Jesús Pérez y don Alejo Peña.

Premio primero, para señoritas, una artística peineta española, a Laura Benamejías (marquesa de Casa Mena), y el de jóvenes, unos magníficos gemelos de deportista, a don Alejo Peña.

El segundo premio, para señoritas, un precioso imperdible de oro, a Aurora García Pique.

Al hacerse la entrega de los premios, los vencedores fueron ovacionados por el distinguido público que llenaba el salón de actos del Casino.

Terminado el reparto, se organizó un animado baile, ofreciendo el espléndido salón brillante aspecto.

Consiguieron también que las parejas fueron delicadamente obsequiadas por los jóvenes, y que la fiesta fué el broche de oro con que se cerraron las reuniones elegantes en el campo del Malecón.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO
EN EL HOSPITAL DE ADARZO

Una expedición de heridos.

En el tren correo del Norte llegaron ayer a esta población algunos oficiales heridos en la campaña de Melilla, hospitalizados en Santa Adela y San José, de Madrid, y a los que ahora se traslada a Adarzo para su completa curación y restablecimiento.

En coches y automóviles, previamente dispuestos al efecto, fueron trasladados al sanatorio u hospitalillo de Adarzo, en el que fueron recibidos por la Junta de damas de la Cruz Roja y personal facultativo.

Por la tarde fueron visitados los heridos por Su Majestad la Reina, visita de la que damos cuenta en la información de la Jornada regia.

Los heridos llegados ayer son los siguientes:
Don Federico Calvis, teniente de la Policía indígena de Ceuta, Lesión en el cráneo.
Don José Casado, alférez del Tercio de extranjeros. Fractura del húmero del brazo izquierdo.Don Juan Arroyo, alférez del tercer regimiento de Artillería de Montaña. Fractura de la tibia derecha.Don Francisco Martínez Esparza, alférez del regimiento de Galicia. Herida en el muslo izquierdo.Don Antonio Prados teniente de Ingenieros. Fractura de la tibia izquierda.Don Alfredo Ercutia teniente de la Policía indígena de Melilla. Herida en el codo izquierdo.Don Manuel Santamaría, teniente de Regulares de Larache. Herida en la pierna izquierda.Don Antonio Pitos, capitán de Artillería. Herida en la pierna derecha.Don José María de la Fuente, teniente de Regulares de Larache. Herida en la región inguinal izquierda.Don Manuel Peñarredonda, teniente de Regulares de Tetuán. Fractura de la tibia derecha.Don Manuel Pérez Moreno, teniente del Tercio Extranjero. Herida en la médula.Don Francisco Campañed, alférez del Tercio Extranjero. Herida en el brazo derecho.Señor conde de Berlanga, capitán de Artillería. Herida en el cráneo de ambas piernas.Don Agustín Navarro, capitán del regimiento de Guipúzcoa. Herida en el pie izquierdo.Don Joaquín Maurera, teniente de Regulares de Larache. Herida en el muslo derecho.Don Manuel Oruña, capitán de Caballería de Regulares de Ceuta. Herida en las dos piernas.Don Pedro Ansobiaga, teniente de Regulares de Melilla. Herida en el pecho.Don Carlos Rubio, capitán de Regulares de Larache. Herida en el brazo izquierdo.Don Rogelio Rodríguez, alférez del tercer de Montaña. Fractura del fémur izquierdo.Casos.—Maximino Moreno Marín, sargento de Regulares de Ceuta. Herida en el dedo índice izquierdo y brazo derecho.
Don Vicente Cañizares, cabo del regimiento Almansa. Herida en la clavícula y en la pierna derecha.
Don Pedro Gutiérrez Diego, cabo del segundo batallón de Valencia. Herido de varios balazos.
Soldados.—Germán Delgado, del cañonero "Bonifaz". Amputación del pie izquierdo.
Iluminado Sánchez, del regimiento del Rey. Herida en ambas piernas.
Francisco Agulló, del sexto ligero de Artillería. Amputación de la pierna derecha.
Patricio López, de Artillería del grupo de instrucción. Fractura del muslo derecho por una bala de cañón.
José Vizcaino Romero, del regimiento de Alcantara. Fractura del brazo derecho.
Acompaña a todos estos oficiales, clases y soldados heridos, el ilustrado masajista del Hospital de San José y Santa Adela y Clínica del Buen Suceso, don Pedro Gómez Leal.
Como habrán observado nuestros lectores, en la lista preinserta figura el heroico cabo del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez Diego, de quien tantas veces hemos hablado con el debido elogio.
El abnegado sanitario, a quien suponemos que le será concedida, por su heroísmo, la cruz laureada de San Fernando, ha ingresado en el hospitalillo de Adarzo para pasar por los trámites que deben preceder a la declaración de su invalidez.
Pedro Gutiérrez Diego ingresará, así lo creemos, en el Cuerpo de Invalidos y la Patria no olvidará nunca los valiosos servicios que prestó al Ejército, en una serie de hermosos rasgos de abnegación, en el sangriento combate de Tizza.

ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos asfaltados y conservación de las calles de la zona de ensanche de Maliaño, este último por un período de cinco años, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 3-130 pesetas y 75 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.

Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas del día veintinueve siguiente, dando fe de acto un notario, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas o desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.

Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dóriga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.

Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas o desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.

Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dóriga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.

Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas o desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.

Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dóriga.

Abonos minerales.
de todas clases, de la Compañía Comercial Ibérica. Garantizamos su pureza. Para pedidos a Collado Hermanos, depositarios en Torreavega.

Sidra **EL GAITERO** Champagne

Regionales. MARITIMAS

Desde Ajo.
BRILLANTISIMAS FIESTAS DEL CARMEN.

Con una brillantez extraordinaria se han celebrado en este pintoresco pueblo las tradicionales fiestas del Carmen.

Desde primera hora de la mañana empezó a acudir gente en automóviles, coches, bicicletas y motocicletas. A pie vino mucha, procedente de los pueblos inmediatos.

A las diez llegó en un camión automóvil el nutrido coro, dirigido por el maestro señor Arruga, que cantó la misa. Le acompañaban algunos otros estimados santanderinos y fué el coro recibido por el alcalde del pueblo y por algunos vecinos, y también por la banda municipal de Santaña, que les saludó interpretando una bonita composición, mientras sonaba en el espacio el estruendo de los cohetes y de las bombas reales.

A las diez y media comenzó la solemne misa dictada en la iglesia del pueblo, que estaba espléndidamente iluminada. El altar mayor había sido engalanado con profusión de flores y con laurel por la presidenta y las camareras de la Hermandad de la Virgen del Carmen.

Ofició el virtuosísimo párroco del pueblo, don Aurelio Casuso, ayudándole los señores párrocos de Galizano y Carrizo.

El coro que dirige el maestro señor Arruga impresionó profundamente a los fieles que llenaban el templo y que no se cansaron de elogiar la magistral interpretación de la inspiradísima misa "Davidica", de Perossi.

Es admirable el trabajo artístico de este coro, que puede compararse, según nos decían los inteligentes, con las mejores capillas que actúan en nuestras catedrales.

Las partes de la misa que mejor interpretó el coro fueron los "Kieris" y el "Gloria", en las que lucieron su potente y bien educada voz algunos de los cantores. La pureza de la expresión se unió a un perfectísimo dominio del arte en los conjuntos, en los que no se dejó oír ni la más leve nota que alterase la belleza genial de la música religiosa del insigne maestro Perossi.

Reciban nuestra felicitación entusiástica el maestro Arruga y todos los sinceros amantes y notables cultivadores del divino arte que forman el coro.

Pronunció un elocuentísimo sermón el reverendo padre Macía, Redentorista, que expresó la emoción que le causaron los cantos armoniosos de la capilla. Dijo que los fieles que habían acudido al templo eran la Humanidad doliente que no tiene otro refugio más seguro que el Monte Carmelo. El lema de su sermón era el siguiente: "La Virgen ha amado siempre al hombre con amor divino y el hombre amó siempre a la Santísima Virgen." Jamás se oyó en este pueblo una tan conmovedora descripción del Monte Carmelo y de la misteriosa nubeclilla.

El sermón del R. P. Macía conmovió hondamente al auditorio. Terminó el sermón con una anécdota plegaria.

Por la tarde se efectuó la procesión. Ofició de preste el virtuosísimo señor arcipreste, don Francisco Quintana, ayudado por los señores curas párrocos de Galizano y Carrizo.

De vuelta en la iglesia la procesión, el maestro Arruga, que posee una hermosa voz de tenor y que canta admirablemente, interpretó de un modo magistral una inspiradísima plegaria.

Al mediodía, después de la misa, dió un concierto la banda municipal de Santaña. Por la tarde hubo romería y por la noche verbenata, iluminándose las boleras de Barrio de Ajo con farolillos y lanternas de aceite. Las churrerías, las mesas de refrescos y las indispensables vendedoras de perdones contribuyeron a la animación de estas fiestas.

Los regalos que sortó la Comisión organizadora correspondieron: el primer premio al número 3.504; el segundo al 8.441 y el tercero al 7.830.

EL CORRESPONSAL
Ajo, 18 julio de 1922.

G. INIGO
Oculista
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7. — TELEFONO, 869

Ayuntamiento de Santander

ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos asfaltados y conservación de las calles de la zona de ensanche de Maliaño, este último por un período de cinco años, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 3-130 pesetas y 75 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.

Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas del día veintinueve siguiente, dando fe de acto un notario, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas o desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.

Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dóriga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.

Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas o desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.

Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dóriga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.

Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas o desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.

Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dóriga.

Abonos minerales.
de todas clases, de la Compañía Comercial Ibérica. Garantizamos su pureza. Para pedidos a Collado Hermanos, depositarios en Torreavega.

EL "ALFONSO XIII"
El vapor correo "Alfonso XIII", que entró ayer en este puerto procedente de Bilbao, saldrá en la tarde de hoy con numeroso pasaje para Habana y Veracruz.

EL "BAKE-EDER"
Procedente de Bilbao entró ayer en este puerto el magnífico yate "Bake-eder", propiedad del acaudalado naviero bilbaíno don Luis María de Aznar.

El "Bake-eder" es una embarcación de no muy grandes dimensiones, muy a propósito para una familia; su construcción es elegantísima y está instalado muy lujosamente.

Tiene dos potentísimos motores de gasolina, mediante los cuales adquiere una velocidad extraordinaria.

Probablemente es el yate más práctico y lujoso de cuantos han desfilado por nuestro puerto.

Ha quedado fondeado frente al muelle embarcadero de pasajeros.

EL "HOLSATIA"
Con motivo de la huelga de maquinistas en Hamburgo, ha tenido que ser aplazada la salida de este puerto del vapor correo alemán "Holsatia".

EL "ESPAGNE"
El pasado día 15 ha salido de la Habana el vapor correo francés "Espagne", que conduce para Santander 357 pasajeros.

El "Espagne" llegará a este puerto hacia el día 27 del corriente.

EL "SENATOR"
Procedente de Liverpool y escalas entró ayer en este puerto el vapor noruego "Senator", que trae para esta plaza un cargamento compuesto de hules, acero, leza, pescado seco, alfombras, maquinaria, ferretería, tejidos, polículas, etc.

EL TIEMPO
El Observatorio Central comunica que no es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas.

Parte del Semáforo.—Nordeste flojo. Mar rizada del mismo. Horizonte aclarado.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados:
"Senator", de Liverpool y escalas, con carga general.
"Neptun", de Amberes y escalas, con carga general.
"Nuestra Señora del Coro", de San Sebastián, con cemento.
"Gijón", de Ribadeo, con carga general.
"Luarca número 2", de Bilbao, con carga general.
"Alfonso XIII", de Bilbao, de tránsito.
"Tiro", de Newport, con carbón.
"Gijóns", de Lulea, con madera.
"Sotileza", de Bilbao, con mineral.
Despachados:
"Neptun", para Pasajes, con carga general.
"Marqués del Turia", para Gijón, con carga general.
"Cabo Tres Forcas", para Málaga, con carga general.
"Gijón", para Bilbao, con carga general.

MAREAS
Pleamarea, a las 10'53 y 11'28; bajamarea, a las 4'45 y 5'19.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA
en Málaga: "Luís", en C.; "Juan Antonio", en Málaga; "Luís", en Lisboa; "Alfredo", en Pasajes; "José", en Melilla.

Compañía Santandrina de Navegación.—"Peña Rocas", en viaje a Bilbao; "Peña Labra", en Mazarrón.

TEATRO PEREDA
CORO UKRAIANO
Constituye este coro la novedad más original y emocionante del moderno movimiento musical.

El Coro Ukraniano, que ha recorrido todo el mundo dando a conocer los valores musicales de Ucrania, vino a España por primera vez en el año 1920, actuando solamente en Barcelona, Bilbao y Oviedo. El año pasado hizo una segunda tournée, visitando casi todas las poblaciones españolas. Entre las que dejaron de visitar se halla esta capital, y no por falta de Empresa ni de expectación, sino por no tener fecha disponible.

Una casualidad hace que podamos oírle esta noche, a las diez, y sin duda constituirá una nota de solemnidad artística, por lo que el público llenará el amplio teatro, ávido de conocer las producciones musicales de los compositores de Ucrania y la interpretación maravillosa del célebre coro.

Taurinas
LAS HAZANAS DEL LEON DE RICLA
Braulio Lauzín (Gitanillo), el torero de la emoción, el más bravo de los novilleros actuales, el que dió a la afición montañés una de esas tardes que se marcan con piedra blanca, lanzando, pasando de muleta y matando el toro "Cubanita", de Tañero, en la novillada del 2 de julio, ha tenido un nuevo triunfo excepcional el domingo último en la plaza de Madrid.

Los riveteros taurinos de la Corte, unánimes, relatan con entusiasmo la novillada y dedican elogios excepcionales al torero de Ricla, que va a colocarse entre los "ases" más pronto de lo que suponíamos, si la fatalidad no le sale al paso, para interrumpir trágicamente su triunfal carrera.

El público santanderino, que tanto y tan cordialmente aplaudió al simpático y modesto Gitanillo, letró con gusto los párrafos que a continuación copiamos de la reseña hecha por el inteligente Barbadillo, en "El Imparcial", y que escogemos para reproducirlos porque son los que mejor espacio dedican a los elogios y mayor se lo conceden a la narración de los momentos más interesantes de la lidia.

Dice así "El Imparcial":
Para Gitanillo fué el triunfo de la tarde. No cabe más bravura, más decisión, más brío, más fuerza emocionante. La lidia en tera del capón corupesto, desde los lances de capa tremendos, haciéndose una masa con la fiereza, hasta el volapié atroz, tumbándose en el cuerno, fué un único alarido, mezcla de entusiasmo y de miedo de los espectadores, fué una apoteosis del principio al fin. Tres seguidas verónicas, cuatro farolazos seguidos, empalmados, y una media verónica "sublime", compusieron la serie con que "se destapó" el chaval zaragozano. Siguió a esto un quite en que tal vez, si ello es posible, hubo aún más valentía, y que acabó vino otro que fué modelo de arte y de apertura. Cuando se mudó el tercio, con tinuaba, estruendosa, la ovación. La faena de muleta fué una prolongación de esas hazafías; comenzó el mozo con un pase cambiado, y siguió "encima" de la res, a puñetazos, a empujones, por ayudados,

Entre elixires mil uno hay tan solo que persiste sin farsa y sin engaños. Toda España hace ya cincuenta años consume el popular Licor del Polo.

LAS PEQUEÑAS CAUSAS...
En un andamio colocado en la casa número 10 de Isabel II se hallaba ayer tarde trabajando un carpintero. En esto un chico que se puso a enredar con la cuerda del andamio desprendió un trozo de cuerda que cayó a la vía pública sin que hiciera daño a nadie. Pero un individuo que en aquel momento pasaba por allí, creyendo que el ladrillo iba dirigido a él, se dió por molestado y comenzó a insultar al carpintero.

JUICIO ORAL
El juicio oral que estaba señalado por el día de ayer, en causa seguida, por estar en el Juzgado del Este, contra Rafael Díaz ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

SUSPENSIÓN
En causa seguida a Cruz Calle Martín en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenándole, como autor de tres delitos de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dichos tres delitos.

SENTENCIA
El juicio oral que estaba señalado por el día de ayer, en causa seguida, por estar en el Juzgado del Este, contra Rafael Díaz ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
A las cuatro y media de la tarde:
Concierto por la Orquesta
TARDE Y NOCHE: PRECIOSILLA (cancionista)
THE DANSANT -- ORQUESTA BOLDI

altes y de pecho, tropezándose el toro y el espada, como compitiendo ambos en la ceguera de furor. Y al igualar el bicho, se dejó ir Gitanillo recto, despaacio, entregado totalmente; metió hasta los dedos la espada por lo alto y salió despedido de un solo y seco golpe, quedando un instante tendido a medio metro de la res; alzóse vacilante, llevándose una mano al vientre y dando la impresión de hallarse mal herido, pero así y todo se fué hacia el corrupesto y pudo darle un muletazo antes que le cogieran y le sacaran de la plaza en brazos. Afortunadamente, por ser brocho el novillo, le había dado no más que con la pala del pitón. Y al entrar en la fermería el bravo muchacho, más bravo que la bestia que en aquel momento caía descabellada, se le rindió una enormísima ovación.

TEATRO PEREDA
EMPRESA FRAGA
Mañana jueves, día 20, importantísimo DEBUT de la genial cantante española
Stella Margarita
El mayor acontecimiento artístico de la temporada
STELLA MARGARITA
interpreta trozos de ópera, ópera, y escogidas canciones de los más afamados compositores españoles y extranjeros, con una modalidad artística insuperable.
¿Ha oído usted a esta excelsa cantante?
No falte usted a su debut

MOVIMIENTO DEMOGRAF

Las Cortes.

Se discute en el Congreso el proyecto de Ordenación ferroviaria.

(POR TELEFONO)

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del conde de Bugalla. En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y el ministro de Estado. En los escaños apenas si hay una docena de diputados. Sin discusión es aprobada el acta de la sesión anterior. El presidente del CONSEJO se levanta para explicar las causas de la sustitución del general Olaguer en la cartera de Guerra. Manifiesta que desde hace tiempo el general Olaguer le había manifestado su deseo de abandonar el cargo por las dificultades con que tropieza, debido principalmente a su poca práctica parlamentaria. Como últimamente por esta causa se sentía debilitado, ya que no podía replicar en el Parlamento, insistió en su dimisión, y el presidente se vio obligado a aceptarla. Reclama después para sí, como ministro de la Guerra interino, toda la responsabilidad del cargo, si bien se encomienda a la benevolencia del Parlamento. Se renueva la interpelación del señor Tejero contra la real orden del ministro de Fomento autorizando la cesión de carteras entre dos Compañías de Seguros. El señor TEJERO rectifica. El señor BARRERA explica otra interpelación sobre política exterior. Alude a la desorientación que actualmente reina en Europa y dice que estamos a punto de caer en plena anarquía. Inglaterra y Francia tienen puesta la vista en los Estados Unidos. Con el tratado de Versalles nada práctico se ha conseguido. España tiene que definir su política internacional, orientándola hacia el hispano-americanismo. Respecto a nuestra permanencia en la Sociedad de las Naciones, dice que lo hacemos de manera equivocada y que mientras los Estados Unidos no intervengan en la Sociedad ésta carecerá de eficacia y no tendrá una finalidad práctica. El problema de Oriente, a pesar de las afirmaciones del señor Cambó, no se parece en nada al de Marruecos. Dice que si estamos sólo en Marruecos para servir intereses ajenos a la patria, debe decirse al país y no continuar engañándose. Pregunta si estamos desempeñando en Marruecos una ficción. El Gobierno debe tratar la cuestión de Tánger como si fuera un asunto local. Es conveniente no perder de vista la cuestión de Tánger, porque afecta al "statu quo" del Mediterráneo. A juicio del orador, Francia no puede alegar derechos especiales sobre Tánger. El ministro de ESTADO le contesta, negando que España está desorientada en política exterior y dice que es conveniente ir de acuerdo con Inglaterra y Francia, pero manteniendo con firmeza nuestros intereses. Debemos formar un ideal internacional, sin olvidarnos de que Francia, la nación hermana, constituye lazos que nos ligan a las Repúblicas americanas con nuestros derechos indiscutibles sobre Marruecos. Justifica la negativa de España a no aceptar la ponencia de la Alta Sileta, pero afirma que contribuímos con eficacia a una solución. En Marruecos servimos los intereses de España.

eficaz y dice que no responde a las necesidades de las empresas ni reportará beneficio al país. Defiende el sistema de intereses fijos contra los intereses variables que defendía el Gobierno. Se extiende en otras consideraciones y manifiesta que está dispuesto a colaborar con el Gobierno si se introducen en el proyecto modificaciones sustanciales que estimen necesarias para su viabilidad. Rectifica el ministro de FOMENTO. Se desecha el voto particular, se suspende de este debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

E. García Marañón Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS. De once a una y media y de cuatro a seis, Peso, 9.—Esquina a Lealtad.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Toca. En el banco azul toman asiento el ministro de Instrucción Pública. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se vota definitivamente el presupuesto de nuestras posesiones en África occidental. Se aprueban a continuación dos dictámenes de la Comisión mixta, uno de ellos acerca del proyecto de ley que determinará el régimen judicial que debe regir en las propiedades del Estado en Ceuta y Melilla. Declarada la urgencia se votan definitivamente esos dictámenes. Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública. El señor PALOMO consume un turno en contra de la totalidad. Elogia la implantación de la autonomía universitaria, aunque cree que no responde a las aspiraciones de los centros de enseñanza. El presupuesto—dice—está dedicado a mejorar a los amigos y recomendados de personajes políticos. Encarece la importancia de las escuelas industriales. Por la Comisión le contesta el señor TORMO. El señor SILLIO, autor del proyecto de autonomía universitaria, dice que se ve obligado a intervenir en este debate porque se encuentra en el banco azul un ministro sordo-mudo que no ha expuesto su opinión en materia tan importante. Combate algunas partidas, y refiriéndose concretamente a la autonomía universitaria dice que no ha cometido ninguna locura al pretender que fuera implantada. Censura al Gobierno, diciendo que está manteniendo firteos con los elementos de la izquierda. Pregunta al ministro de Instrucción Pública si está dispuesto a mantener el proyecto de autonomía universitaria. Le contesta el señor MONTEJO diciendo que el actual presupuesto es casi idéntico al que confectionó el señor Sillio. Añade que si antes se había pedida la autonomía universitaria, ahora ni en el Congreso ni en el Senado tiene atmósfera favorable. Dice que él no la impondrá, pues quien debe solicitarla es el Parlamento. Rectifica el señor SILLIO, diciendo que, por las manifestaciones del ministro adviende su intención de publicar un decreto después de cerrar las Cortes suspendiendo la autonomía universitaria que el señor Sillio implantó por otro decreto. Termina diciendo que allá las Universidades se entenderán con el ministro. El señor ROYO VILLANOVA (don Ricardo) niega que las Universidades sean opositas a la autonomía; por lo menos la de Zaragoza, dice, es partidaria de ese sistema. El señor GONZALEZ ECHAVARRI se lamenta de las deficiencias del presupuesto en lo que se refiere a instrucción primaria. El señor SANCHEZ Y SANCHEZ propone que se dé por suficientemente discutida la totalidad del proyecto. Se acuerda así. Empieza la discusión del articulado, aprobándose sin incidentes hasta el artículo séptimo. Se suspende este debate. Se aprueban dos dictámenes concediendo una pensión a la viuda del teniente coronel Barrera, considerándole como muerto en campaña, y otro a la hija de Martínez de la Rosa. Se levanta la sesión a las ocho.

CORDERO ARRONTE MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 A 1. PAZ, NUM. 2. A

NOTAS POLITICAS

Se tropieza con dificultades para cerrar las Cortes.

(POR TELEFONO)

LA SITUACION POLITICA

A pesar de los esfuerzos de los ministros, no se despeja el horizonte político. Está descontado que el Gobierno pretenda a todo trance cerrar las Cortes dentro de la semana actual, dejando de lado los problemas interesantes planteados con anterioridad, a fin de no provocar la crisis; pero las cosas no se presentan tan sencillas y fáciles de realizar para los gobernantes. Personas no imprevistas aseguran que esta tarde que nada tendría de particular que, una vez aprobados los presupuestos, ocurriera algo imprevisto. Sin embargo, lo que puede asegurarse es que existen algunas dificultades para clausurar las Cortes esta semana por el cariz que toman los asuntos de Marruecos y por las manifestaciones que tiene hechas el jefe del Gobierno acerca del expediente de responsabilidades del general Picasso. En contra de estas noticias, se comentaba en el Congreso la risa que se dan senadores y diputados a salir para sus distritos. Hoy se hacía elevar a más de 50 el número de parlamentarios que han abandonado la corte. El señor Sánchez Guerra se apresuró a decir hoy a los periodistas que no era ministro de la Guerra con carácter de interinidad, sino definitivo. A pesar de esta declaración, se sabe que dentro de muy pocos días, después de aprobado el presupuesto y luego de serle ratificada la confianza regia al presidente del Consejo, éste reorganizará el Gabinete, nombrando nuevo ministro de la Guerra. Los candidatos seguros son dos: el general Barrera, subsecretario de la Guerra, y el general Martínez Anido, actual gobernador civil de Barcelona. Uno de estos dos será ministro de la Guerra, según las impresiones recogidas en los círculos políticos.

EL ANTICIPA A LOS NAVIEROS Esta tarde una Comisión de navieros, entre los que figuraban los señores Urquijo, Arroyo, barón de Sarrástegui y López Dóriga, visitó en el Congreso al señor Sánchez Guerra para pedirle que antes de que se cierren las Cortes ponga a discusión el proyecto de concesión de anticipos reintegrables a la marina mercante. Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que el señor Sánchez Guerra hizo a su petición. Después visitaron al conde de Bugalla, quien les dijo que tenía que consultar con algunos jefes de minoría que habían formulado votos particulares contra el proyecto. Les dijo que los que más se significarían en la oposición serían los señores Rius y Prieto, por creer que el proyecto no beneficiaba a la marina mercante y entender que el Estado debe proceder al embargo de aquellos morosos que no pagaron los quebrantos y derramas.

BERENGUER EN EL CONGRESO El general Berenguer estuvo esta tarde en el Congreso creyendo que iba a empezar a discutirse el expediente del general Picasso. Al saber que no se discutía hoy se marchó.

LA CIERVA CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO Los señores La Cierva y Sánchez Guerra celebraron esta tarde una conferencia que duró media hora, acerca del expediente de Picasso. Al salir de la conferencia, el señor La Cierva se acercó a los periodistas y les dijo que no creía que hubiese necesidad de tanta expectación. —Ha sido grata la conferencia—preguntó uno de los periodistas. —Sería una grosería decir lo contrario—contestó el señor La Cierva. Hemos tratado del expediente de Picasso en relación con la Comisión parlamentaria que el Gobierno ha de designar y hemos tratado también del proyecto de ordenación ferroviaria. A última hora de la tarde llegó el expediente de Picasso a la Cámara. Se trata de un extenso documento de unos seiscientos folios aproximadamente. La comisión que ha de estudiarlo se compondrá de 21 diputados, teniendo la mayoría el Gobierno, que designará 11; los diez restantes serán designados por las diferentes fracciones de la Cámara. Desde luego, se asegura que el señor Alcalá Zamora formará parte de la Comisión por su minoría. Los mauristas nombrarán al señor Lequerica, los socialistas al señor Prieto y los republicanos al señor Nougués. Los jefes de las demás minorías se reunirán mañana para acordar la designación.

Los restos de Casimiro Sáinz Madrid.—Hoy ha sido presentada la instancia suscrita por el periodista don Emilio Herrero, en la Dirección de Sanidad, solicitando autorización para la exhumación, en el cementerio de Carabanchel Alto, de los restos del pintor Casimiro Sáinz, para trasladarlos en el mes de agosto próximo a su pueblo natal, Reinoso.

Información de Marruecos. Madrid.—El parte oficial de hoy dice así: Sin novedad en Ceuta y Tetuán. En el territorio de Larache, en la posición de Rokba, de Beni Aras, parece ser que anoche algunos mercedarios prendieron fuego a un almiar de paja de la tendencia, produciéndose un incendio a favor del cual los moros tirotearon la posición, que respondió al enemigo, sin consecuencias. El almiar quedó destruido. En el territorio de Melilla, fuerzas de Regulares indígenas y del batallón de Andalucía, encargadas de proteger la construcción del camino de Dar Quebdani a Ambar, fueron hostilizadas por el enemigo, que se vio obligado a retirarse. Por nuestra parte, tuvimos un cabo y un soldado indígenas muertos y otros dos heridos, y de Andalucía el sargento Benigno Echeandía Rodríguez, cabos Alfonso Carrasco y Miguel Salas Bravo y soldado Francisco Guerra Gallego, heridos. No ha cambiado en general la situación política. En el Peñón de Vélez hicieron un disparo de cañón los moros, que fué contestado por la plaza, no continuando el fuego. Sin novedad en el personal y material.

BERENGUER Y LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid.—El general Berenguer, habiendo en el Congreso ante un grupo de diputados, de la campaña de África, dijo que allí hay planteado un problema militar que tendrá que ser resuelto militarmente, no de otra manera. Aludiendo a los crecidos contingentes que se enviaron de la Península a raíz del desastre, justificó esta necesidad diciendo que tenía por objeto guarnecer con exceso los centros de población para dar la sensación de confianza y alejar los temores. Si la repatriación de tropas continuara, se pondría de manifiesto la necesidad de esa previsión, pues en algunos sitios, por ejemplo Melilla, si se disminuyera la guarnición no tardaría en aparecer incluso el pánico. Se habla—terminó diciendo—de la implantación del protectorado y antes que esto lo que hace falta es implantar un Magzhen.

MARQUES DE REAL TESORO JEREZ Y CONACOS. DEPOSITARIOS: Inurtagoyena y Peláez

Sección comercial.

Bien parece que las cotizaciones de la mayoría de los artículos han llegado al límite de baja y debido a ello los compradores se manifiestan algo propicios en concertar operaciones, pues impera la creencia de que, a medida que transcurre el tiempo, los precios reaccionarán, y máxime teniendo en cuenta las varias circunstancias desfavorables que reflejan las informaciones de los mercados productores y que señalan algunas revistas recién llegadas a nuestra Redacción. Espéranse las cotizaciones de los artículos de nueva cosecha. Por ahora las noticias que se tienen son de una casi segura elevación en los precios; esto es, que en vez de bajar por la abundancia de producto, suben, al contrario, debido a que el agricultor aumenta sus pretensiones, pensando que para vender barato está siempre a tiempo. Las harinas no ofrecen variación alguna de cuanto hemos venido consignando repetidas veces, pues las grandes existencias disponibles en plaza, y el estar la generalidad de industriales panaderos abastecidos de dicha materia prima, determina un paréntesis de calma general. Durante esta última semana se han realizado bastantes operaciones con aceite de interior, a base de tres grados de aceite. Las últimas cotizaciones recibidas acusan una pequeña variación en sentido favorable. El azúcar sigue en constante alza. El coste aquí hoy del Refino americano, según cotización recibida de Nueva York, sería de 180 pesetas los 100 kilos, ó sea 5.15 dólares las cien libras inglesas, pero para embarque en septiembre, pues todas las disponibilidades están comprometidas hasta entonces. La Sociedad General Azucarera cotiza el azúcar blanco a 170 pesetas los 100 kilos, en fábrica, y el centrifuga a 166. La existencia de azúcar nacional en 15 de junio pasado, según la estadística, era de 44.000 toneladas en las fábricas, y consumiéndose en España 12.000 toneladas mensuales, resulta que el stock no alcanzará para cubrir el consumo hasta la próxima cosecha, por lo que tendremos que acudir al extranjero, pagando los precios exorbitantes que allí deseen.

PRECIOS EN LOS ALMACENES DE ESTA PLAZA

Festetas los 100 kilos.

LENTEJAS
Clase corriente 82
Idem superior 98

GARBANZOS
De 78 a 80 granos en onza 50
" 62 " 64 " 75
" 56 " 58 " 109
" 52 " 54 " 107
" 48 " 50 " 120
" 45 " 47 " 149
" 42 " 44 " 165
" 38 " 40 " 176

ALUBIAS
Blancas, corrientes 56
" redondas 70
" de Herrera 72
Pintas 70

CACAO
Fernando Póo, corriente 335
" superior 355
" extra 365
San Thome 355
Cubano Doolrita 370
Guayaquil, Epoca 380
Cosecha 400
Río Caribe, Natural 475
número 71 405
Real Corona 430
Irapa 430
Caracas, Alborado 430
Río Chico, corriente 455
" superior 479
San Felipe, primera 500
" selecta 570
Choroní 570
Ocunare 635

AZUCARES
Terrón P. G. 180
Refino E. E. U. U. 178
Blanco B. R. 175
Centrifuga 155
Dorada 158
Turbinado de Cuba 168
Blanquilla de Cuba 170
Cortadillo belga 195
Epila, primera 190

ARROCES
Amonuquillo número 0 70
Idem número 3 70
Idem Bomba 80

JABONES
Gallardo 135
Lagarto 135
Chimbo 135

CAFES VERDES
Puerto Cabello Trillado 490
Guatemala, Hacienda 520
Tierra Fria, superior 550
Yauco, fino 570
" selecto 590
Puerto Rico, Caracolillo 620
Moka Longberry 620

BACALAO
Ptas. los 50 kilos
Perro, crecido 72
Zarbo 94
Ling, primera, 104
Islandia, primera 110
Noruega Somer 112

PERDIDA
Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera militar tenga la bondad de entregarla en Astarazanas, 7, primero izquierda, donde se le gratificará.

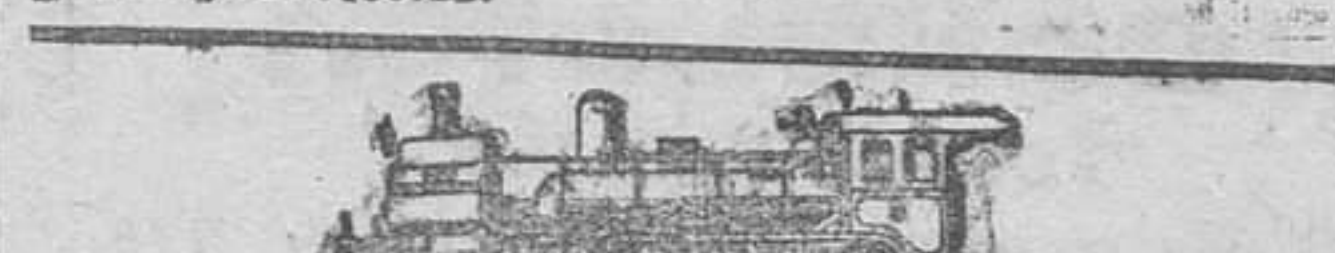
JOSE F. COTERO OCULISTA. Garganta, nariz, oídos. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Puente, 4, 2.

LAS DELICIAS DE TORANZO DE JOSE CORDERA. Comidas esmeradas y hospedaje. Méndez Núñez, 9 y 10.—Santander.

Camioneta de 15 toneladas, en muy buenas condiciones, se vende en SEIS MIL PESETAS. Informarán Administración.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de Valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. Las horas de oficina en el Establecimiento son: Días laborables: mañana, de 9 a 1 y tarde, de 3 a 5; sábados, mañana, de 9 a 1 y tarde, de 10 a 12. Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio del día 30 de abril con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 26 del actual, a las diez y media, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de la liquidación, sin interés, de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1921 y cuyo reembolso corresponde al 1 de octubre próximo. Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17. Madrid, 5 de julio de 1922.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Sastrería Rodríguez

Calle de la Blanca, núm. 12. TELEFONO 10-11.

Esta acreditada Casa, preferida del público elegante por su corte moderno y esmerada confección, dispone de un extenso surtido en géneros para trajes de verano y entretiempo, los que vende en mejores condiciones que los que ofrecen y anuncian gangas.

RELOJERIA SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4



Don Dámaso Pérez Arenal, alcalde consuetudinal del ilustrísimo Ayuntamiento de esta villa de Reinoso.

HAGO SABER: Que el próximo día veintinueve, a las doce de su mañana, bajo mi presidencia y con asistencia del señor notario de la localidad, se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial la subasta para la contratación de un empréstito de CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS, dividido en SEISCIENTAS OBLIGACIONES DE DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS cada una, al tipo de todo su valor nominal, con el interés del SEIS POR CIENTO anual y las garantías y condiciones que constan en el pliego que a disposición del público existe en las oficinas de la secretaría. La subasta se celebrará por pliego cerrado, y para tomar parte en la misma será preciso haber consignado en la Depositaria municipal de esta villa ó en la Caja de Depósito y sus sucursales el CINCO POR CIENTO que se deseen adquirir. Los poderes de otra persona serán bastantes por el letrado de esta proposición se han de ajustar al siguiente modelo: MODELO DE PROPOSICION Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

Don vecino de enterado de los anuncios mandados publicar por la Alcaldía de ese Ayuntamiento con fecha quince de julio y de las condiciones que contiene para la adjudicación en pública subasta de las obligaciones de un empréstito para la construcción de un Colegio y Escuela de Artes y Oficios, obras de saneamiento y alcantarillado de la población se comprometo a tomar (en letra) obligaciones, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes con la cantidad de (en letra) pesetas cada una ó a tanto por ciento cada una. (Fecha y firma del proponente). Que deberán presentar bajo un sobre en el que se pondrá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA."

SIDRA AÑEJA FABRICADA DE MANZANA SELECCIONADA Especial para mesa Retrescante, alimenticia, urética SIN ALCOHOL MÁS BARATA QUE EL VINO Depósito: TIENDA DE "EL MANCO" Hijo de Ceballos y C. RIVERA, 1 y 3

ROYALTY GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL De Julián Gutiérrez. Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la española.

ROSARIO Casa especial en ropa blanca. Calle de Juan de Herrera, 2. Tel. 120.

LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS. Deventa en las buenas farmacias y droguerías.

B. Rodríguez Parets ABOGADO. Amós de Escalante, 3, primero. Consulta de nueve a una, excepto días festivos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que en los días 26 y siguientes del mes actual, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de octubre próximo. 1.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALAR A SANTANDER. 3.770 obligaciones especiales. 2.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO. 234 obligaciones de la 1.ª serie. 532 " de la 2.ª " 9 lotes de residuo. 3.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS-GALICIA-LEÓN. 863 obligaciones de la 1.ª hipoteca, 1.ª serie. 325 " de la 1.ª " 1.ª " 480 " de la 2.ª " " 333 " de la 3.ª " " Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados en esta corte, en las oficinas del Consejo de administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17. Madrid, 5 de julio de 1922.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Rafael Estrañi ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL. Consultas de 11 a 1; Cervantes, 9, 2.º. Avisos: Paz, 2, 3.—Teléfono 242.

NERVIOSOS Los que no pueden conciliar el sueño, los que sufren accidentes periódicos, los que sienten temblores, manías, etc., etc., deben tomar el acreditado NEURONAL TURON, y se maravillarán de sus resultados. De venta en farmacias y depositario Pérez del Molino.

Se precisan sastreras para americanas y pelizas de lana, y chalequeras para algodón. Trabajo en su casa todo el año. También admitimos personal para taller. Almacenes "La Batalla", Astarazanas, 4 y 6.

Baleario de Fuensanta de Gayangos Merindad de Montija, provincia de Burgos, a corta distancia de la estación de Bercedo, línea de la Robla. Aguas sulfúreas, nitrogenadas y cálcicas con baños; inhalaciones, pulverizaciones, chorro, etc. Con un buen servicio de coches desde la estación de Bercedo al establecimiento y viajes particulares. Abierto al público desde el 1 de julio al 31 de septiembre, a cargo de los dos hermanos Rozas y Peña.

J. SALINAS PIEL-SIFILIS Médico por oposición de la Prisión Provincial. Ex médico de la Beneficencia M. de Barcelona. Blanca, 34 y 35, de 11 a 1.

Hotel Madrid SOLARES Delicioso sitio, con espléndida terraza para comidas y meriendas. Exquisitos chocolates con churros. Cuisine française. English cooking.

Doctor Viña Consulta de venéreo, sífilis, pulmones y niños. RUAMAYOR, 10.

JOAQUIN CORTADI Establecimiento de horticultura. Eilbao.—Deusto.—Ibarrecolanda (frente estación). Se venden toda clase de plantas de verano para parques y jardines a precios muy económicos. Pídanse catálogos.

Se desea alquilar ó comprar un piano usado. Para informes telefonar al número 1.500.

SEGUROS de buques y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías nacionales y extranjeras. Vial Hnos, Muelle, 25.—Teléfono 58.

Espectáculos. GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las cuatro y media, concierto por la orquesta y "Preciosa" (cancionista). PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, "Los modernos galotes". Programa de EL CANTABRICO.

Plaza de Toros de Santander A las cinco de la tarde. **UNICA FUNCION** Grandioso acontecimiento.—DEBUT de la gran COMPAÑIA DEL CIRCO W. PARISH de Madrid, de LEONARD PARISH. Todos los números de actonciones son completamente nuevos en Santander. Terminará el espectáculo con la mayor atracción conocida hasta el día. **CHEFALO** LOOPING THE LOOP y SALTO DE LA FLECHA HUMANA, en bicicleta. Los populares clowns RICO-ALEX-ALBANO. Véanse los carteles y programas especiales.

REGAD VUESTROS CAMPOS Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos TODOS LOS TERRENOS PUEDEN HACERSE DE REGADIO. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues POR CADA CENTIMO DE GASTO ELEVAN MIL LITROS DE AGUA. Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídanos presupuesto. Nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos QUE NUESTRA CASA ES LA QUE MAYOR NUMERO DE INSTALACIONES DE RIEGO HA VENDIDA EN ESTE AÑO. Es la que vende más barato, porque es la que vende más. Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto. Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviéndolo su importe si no da resultado. ISLA Y VILLANUEVA.—CALLE DE MADRID, 5, BURGOS

A LOS AUTOMOVILISTAS Automóviles "Hudson", 5 y 7 asientos, doble faeton. Pts. 18.500 Id. id. Limousine, gran lujo, 7

EL VERDADERO ANÍS, ES EL

ANIS MANCHEGO

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

HIJOS DE P. VELA

Quintanar de la Orden (Toledo)

Bolsas.

MADRID CIERRE DE LA BOLSA Dia 17 Dia 18

Table with columns for 'Interior, serie', 'Amortizable 4 por 100', 'Banco de España', etc., and corresponding prices.

Cotización

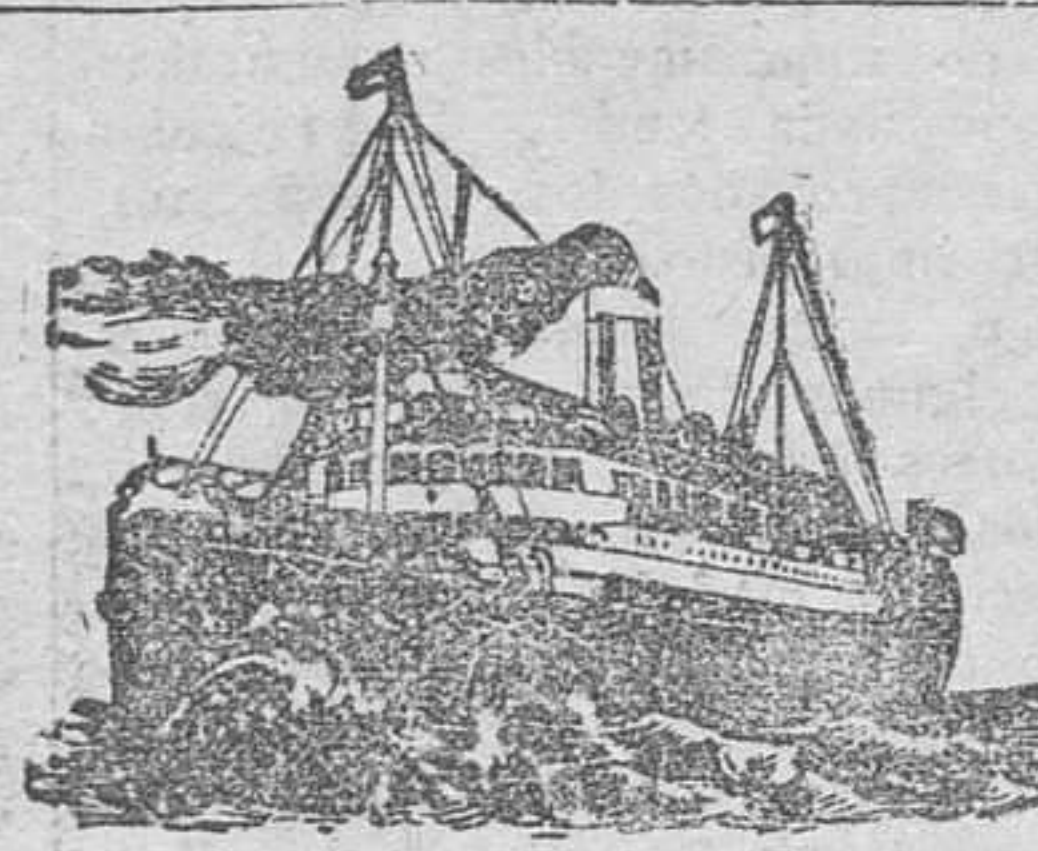
FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 69'15, 69'60, 69'10; pesetas, 75.200. Deuda amortizable, 5 por 100 (emisión 1917), 95'50; pesetas, 5.000.

Extensas colecciones de lanas para trajes á medida desde 67 pesetas. Grandes surtidos y precios baratísimos en Uniformes, Gabardinas, Camisería, Géneros punto, Panas, Driles, Gorras, Boínas, Pañuelos, etc., etc.



DELFAPILA Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas, Últimos adelantos. Concordia, 7 triplicado.



COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses

Servicio rápido para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE (via Canal de Panamá) PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA) ÚNICAS PARA EL HIGADO, ESTREÑIMIENTO, DISENTERIA, NEURASTENIA Y ARTRITISMO

HAMBURG-AMERIKA LINE (LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO) PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

CASA MENDICOUAGUE MARCAS REGISTRADAS La Santanderina y Mendi Fábrica en Pronillo Almacén: Cubo, 8 (fundada en 1761) (fundado en 1855)

VIAJES POR MAR A Francia, Holanda y Alemania POR VAPORES CORREOS DE LA HAMBURG-AMERIKA LINE y MALA REAL HOLANDESA

RELOJES DE PARED DESPERTADORES 12'50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUALES ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Matilde Gimiano La joyería LOSADA PROFESORA EN PARTOS Consulta del aparato generador de la mujer. Ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.

GABINETES Se ceden, amueblados, con sol y preciosas vistas á la bahía, y pensión. Informes en esta Administración.

Alquilo cambio, compro y vendo muebles de todas clases. Alejandro Maté, Alameda, 1.º, número 24, Teléfono 424.

HOTEL nuevo se alquila, amueblado, próximo al Sardinero. Informes en esta Administración.

Sastre económico. Se hacen trajes y toda clase de prendas. Se planchan y vuelven trajes y gabanes. Confección esmerada. Libertad, 3, tercero (en la casa del electricista).

Vendo automóvil marca "Oakland", seminuevo, seis cilindros, en perfecto estado, ya corrido muy poco y se da á toda prueba. Alejandro Maté, Burgos, 8, primero.

Representante Para la venta de productos de tocador se desea representante activo y relacionado con clientela. Escribir P. 2.722 B. Apartado 228, Barcelona.

CASA Vendo una barata. Informes en esta Administración.

Anuncios cortos PERDIDA de un pendiente, de Peña Herbosa á Puertochico. Se gratificará á quien lo entregue en Peña Herbosa, 12, tercero.

SE ALQUILA piso amueblado, con huerta y vistas al mar, muy próximo al Sardinero. Para informes, en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, con derecho á cocina y comedor, precio económico. Informarán, Lope de Vega, 5, carbonera.

BARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphurated Odera (sú baños); cura pronta eczemas, herpes, picos, sarpullidos, Farmacias, 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

SE ALQUILA casa amueblada en La Cavadá. Informa señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5, tercero.

PISO AMUEBLADO con cuarto de baño, se alquila. Informarán Administración.

EN EL SARDINERO alquilo piso sin muebles, por año ó por temporada, Marcelino Lasso, Frente á Campos de Sport.

NADIE VENDE más barato mejores máquinas para coser, Bicicletas, Relojes, Piezas, Accesorios, Reparaciones, Manuel Muñoz, Estrella, 3, Torrevelilla.

GANGA.—Se vende magnífica moto en pesetas mil quinientas, á toda prueba. Informarán en esta Administración.

ALQUILO dos gabinetes con cuatro camas y cocina independiente, por temporada ó todo el año; vistas al mar. Informarán en esta Administración.

CONTRATISTAS y particulares: Arena á 2'50 pesetas metro cúbico. Barco completo precio convencional. Informa Bernardo López Tafall, Calderón, 21.

GABINETES cedido amueblados, por temporada, con derecho á cocina. Informará esta Administración.

SE ALQUILA un piso amueblado, cuarto de baño. Razón, Santa Lucía, 5, De 10 á 1.

"LA NECESARIA", Agencia funeraria.—Ha sido abierta al público una funeraria en el pueblo de Solares, en la que se construyen féretros modestos y de lujo, y se venden coronas y cuantos efectos se relacionan con esta industria.

SE ALQUILA segundo piso amueblado, por temporada ó por año. Sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

TERRENO EN VENTA.—Se vende uno de seis carros de tierra, en el centro de la Avenida Reina Victoria. Informes, esta Administración.

GABINETES superiores, muebles nuevos, luz eléctrica, baño, sol todo el día, cerca del teatro. Informarán en esta Administración.

VENDO jardinería, con dos jacas bien apareadas y sus aparos, á toda prueba. Precio 1.500 pesetas. Informes: Campogiro, número 27, "Villa Jesús".

AUXILIAR de farmacia, de representación y larga práctica, se ofrece. Detalles: Díaz F. y Calvo, Droguería, Santander.

VENDO hotel planta baja, dos pisos, cuatro carros terreno, Barrio San Martín. Informes en el mismo, 1 á 3.

DOY LECCIONES de pastelería y cocina en su misma casa. Dirigirse al jefe cocina José de los Mozos, Rincón, 11.

SE VENDE una casa con dos pisos, cuadra y diez carros de huerta, y agua potable, en La Reyerta, número 11. Darán razón: calle Calderón, 15, bajo.

NUEVOS PRECIOS Almacenes "LA BATALLA" MES DE JULIO Trajes para hombre... desde 28 Ptas. Pantalones verano... desde 4'25 Ptas.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico El día 19 de JULIO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor "ALFONSO XIII"

Holland America Line (Netherlands American) Steam Navigation Company GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros DE SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Buenos Aires En la segunda quincena de JULIO—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor "Ciudad de Cádiz"

VAPORES CORREOS FRANCESES Rápidos á cuatro hélices PARA Habana y Veracruz SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

LINEA DE PINILLOS Vapores correos españoles Viaje de lujo de Santander á Habana El día 6 de agosto fijo saldrá de Santander el magnífico vapor español "INFANTA ISABEL"

REUMATICOS — Id al — GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE BAINOTS A DAX (LANDES) ABIERTO TODO EL AÑO Tratamiento por los maravillosos BAINOTS vegeto-minerales

VIAJES POR MAR A Francia, Holanda y Alemania POR VAPORES CORREOS DE LA HAMBURG-AMERIKA LINE y MALA REAL HOLANDESA

Bicicletas de distintas marcas, completamente nuevas, desde 250 pesetas en adelante. Motocicletas "Indian" y "Cleveland".

RELOJES DE PARED DESPERTADORES 12'50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUALES ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Ultramarinos finos Tienda instalada en los bajos del GRAN CASINO DEL SARDINERO Productos selectos PRECIOS ECONÓMICOS

Matilde Gimiano La joyería LOSADA PROFESORA EN PARTOS Consulta del aparato generador de la mujer.

GANGA Vendo de ocasión un comedor y gabinete de caoba, y un piano. Burgos, 8, primero. GRAN OCASION! para comprar á precios baratísimos preciosos papeles pintados